



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Instituto de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche se inició en el año 1976 y desde entonces viene desarrollando tareas de formación y perfeccionamiento, y de modo sistemático desde 1990 con acciones de investigación y extensión.

Fue acrecentando sus prácticas en las distintas áreas (formación, capacitación, investigación y extensión) con cobertura en escuelas hasta de localidades vecinas.

El accionar de la Institución se fundamenta en una concepción que entiende a la formación, capacitación e investigación como un continuo, en constante interrelación, donde cada uno de los ámbitos de trabajo se fortalece y profundiza en relación al proceso de desarrollo de los otros.

El Instituto de Formación Docente Continua, festeja sus 25 años de vida y dentro de ese marco de actividades, se realizará los días 18 y 19 de octubre del corriente año las "IV Jornadas de Intercambio de Experiencias Innovadoras: Recuperando Prácticas en tiempos de crisis.

Los objetivos de esta Jornada son:

- Socializar experiencias, propuestas, proyectos desarrollados por docentes de la localidad.
- Intercambiar y discutir distintas miradas y posibilidades en estos momentos de crisis.
- Favorecer la construcción de propuestas alternativas.
- Fortalecer el vínculo con los docentes e instituciones educativas de la comunidad.

La idea en estas jornadas es propiciar un espacio que reúna a los docentes del nivel inicial y primario con el propósito de intercambiar experiencias y reunir a docentes egresados, profesores de Institutos, alumnos, exprofesores y docentes que día a día trabajan con el Instituto de Formación Docente Continua en diferentes acciones.

Por todo lo expuesto anteriormente:

AUTOR: María Noemí Sosa.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo la "IV Jornadas de Intercambio de Experiencias Innovadoras: Recuperando prácticas en tiempos de crisis" a realizarse los días 18 y 19 de octubre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche realizadas por el Instituto de Formación Docente Continua.

Artículo 2°.- De forma.